

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

33699 *Resolución de 6 de septiembre de 2012, del Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, por la que se hace pública la formalización de los contratos correspondientes al expediente n.º CS/99/1112010809/12/PA, "Suministro de bolsas colectoras de orina para el Servicio Extremeño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa del S.E.S.
- c) Número de expediente: CS/99/1112010809/12/PA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de bolsas colectoras de orina para el Servicio Extremeño de Salud.
- c) Lote: Lotes 3, 6, 7, 8 y 10.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141615-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de la Unión Europea, Boletín oficial del Estado y Diario Oficial de Extremadura.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de la Unión Europea de 13/4/2012, Boletín Oficial del Estado de 4/5/2012 y Diario Oficial de Extremadura de 27/4/2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 364.333,49.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 364.333,49 euros. Importe total: 393.480,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
- c) Contratista: Lote 3: Convatec S.L., Lote 6: Coloplast Productos Médicos S.A., Lote 7: Sumsanex S.L., Lote 8: Sumsanex S.L. y Lote 10: B. Braun Medical S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 3: 87.139,26, Lote 6: 886,67, Lote 7: 27.849,56, Lote 8: 9.600,07 y Lote 10: 56.064,00. Importe total: Lote 3: 94.110,40, Lote 6: 957,60, Lote 7: 30.077,53, Lote 8: 10.368,08 y Lote 10: 60.549,12.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y técnica y el cumplimiento, por parte de la empresa adjudicataria, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Mérida, 6 de septiembre de 2012.- El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.D. Resolución de 16 de junio de 2010, D.O.E. n.º 124, de 30 de junio de 2012, Francisco Javier Chacón Sánchez Molina.

ID: A120065883-1